

*Colofón*

Creo haber dado para quienes no han leído el libro un panorama discreto de lo que en él se habla, con el fin de incitarlos a leerlo. Los temas tratados nos llevan a abrir nuevas perspectivas en la investigación etnográfica y etnohistórica, lo que, por un lado, resulta estimulante para seguir penetrando en el tema de la muerte y, por el otro, es indicativo de que la etnografía, como disciplina antropológica, es el mejor camino para transitar en las expresiones vivas que están presentes cotidianamente y que, si bien un México moderno avasalla a su paso todo lo que encuentra, la verdad es que hablar de que muchas de estas expresiones están a punto de desaparecer quedan aquí en duda, como lo señala Alejandro González Villarruel en su Presentación “el repertorio de situaciones, culturas y personajes que este libro contiene es válido en todo tiempo y lugar y contradice aquella supuesta desaparición”.

No tengo nada más que agregar. El libro habla por sí mismo y está aquí, en espera de quienes deseen descorrer el velo de la incertidumbre acerca de la muerte y penetrar en las esencias que conviven con nosotros diariamente. Demos el paso.

EDUARDO MATOS MOCTEZUMA

Carlos Santamarina Novillo, *El sistema de dominación azteca: el imperio tepaneca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006 (Serie Historia, 11).

A fines del 2006, la Fundación Universitaria Española publicó en Madrid el libro de Carlos Santamarina Novillo *El sistema de dominación azteca: el imperio tepaneca*, un libro que debe ser leído detalladamente, estudiado y enseñado. Y esto es así tanto por centrarse la investigación de Santamarina Novillo en el prácticamente no estudiado imperio tepaneca, que precedió al denominado Imperio Azteca (mexica-tenochca), como por su excelente cuestionamiento crítico de las fuentes históricas mexicas que fundamentan lo que Santamarina denomina como la “historia oficial mexica”. Una historia caracterizada por su “olvido” o revisión de todo aquello que no era relevante o que era contraproducente a la conformación de una conciencia colectiva imperial, por un lado, y de resignación y complementación de los pueblos supeditados, por otro. Santamarina escribe “del característico sesgo ideológico etnocentrista de las fuentes aztecas”. Asimismo, nuestro autor encara el cuestionamiento crítico de las narrativas históricas

novohispanas, dado que, al estar los conquistadores españoles interesados en la reinstrumentación imperial de las estructuras de dominio prehispánicas, aquéllas se nutrieron fundamentalmente de las fuentes historiográficas del periodo imperial mexica-tenochca. En otras palabras, agregaban a sus propias desvirtuaciones ideológicas las que habían sido patrimonio del Imperio Mexica.

Uno de los aportes de este libro, fundamental para toda la investigación, es el delineamiento de un modelo del sistema de dominación azteca, refiriéndose a los periodos de hegemonía tepaneca y mexica, sin distinguir entre ambos por considerarlos como cualitativamente similares. Esto surge como respuesta a la más que escasa información sobre el periodo hegemónico tepaneca, por lo general prácticamente invisible hasta la publicación de este libro. Asimismo, se da en función de la conceptualización que hace Santamarina de una “cultura azteca” en su sentido más amplio, englobando a los pueblos, por lo general de habla náhuatl, del Altiplano Central y áreas adyacentes y herederos culturales de los toltecas, vigente durante el posclásico tardío (1370-1520) y que abarcó tanto al imperio tepaneca como al mexica.

La investigación de Santamarina, que une la claridad de la exposición con la profundidad de sus análisis, se centra fundamentalmente en lo que denomina la *política posconquista*, o sea la renovada organización social y política impuesta por los vencedores (tanto los tepanecas como los mexicas) sobre los pueblos y las unidades políticas conquistadas, con el objetivo de legitimar y reproducir su dominio en vista de sus intereses imperiales, políticos y económicos. Santamarina escribe sobre “la dominación de clase y de conquista”, y agrega que “la articulación de ambos conceptos posiblemente sea una de las claves para entender el funcionamiento de los imperios o unidades políticas expansionistas”. Y en verdad, a lo largo de su investigación, Santamarina constata que más allá de la conquista y la coerción por la fuerza de las armas, el sistema de dominación tepaneca y mexica se fundamenta en las redes de colaboración con la nobleza (*pipiltin*) de los pueblos o las unidades supeditadas, a la par de la reinstrumentación de las estructuras de dominación preexistentes en tales lugares.

Esta nobleza, cualquiera sea su rango, o su *altepetl* (ciudad, señorío, o inclusive reino), escribe Santamarina, tenía un interés común en conservar sus privilegios, inclusive por encima de la confrontación política regional, lo que se expresaba, y se reforzaba, por las redes de parentesco y alianzas matrimoniales “que prácticamente unía a toda la nobleza del área central mesoamericana”, lo que, por cierto, Santamarina analiza concreta y detalladamente en diversas oportunidades. Más aún, la reinstrumentación-perpetuación de las estructuras de dominación

preexistentes en las unidades políticas supeditadas propiciaba, en gran medida, la continuidad social, económica y política, y con ellas la necesaria legitimación en la supeditación. Pero todo esto no queda de ninguna manera en el marco de las hipótesis iniciales o de las conclusiones generales, puesto que Santamarina detecta a lo largo de su detallada investigación una gran variedad de posibilidades concretas y sumamente diferentes, tal cual se dieron realmente en el mismo marco de la colaboración entre los *pipiltin* en medio del dominio imperial.

Desde el caso de Tlatelolco, donde su rey (*tlatoani*) fue derrotado por los tenochcas ya no recuperó el reino que quedó desde entonces incorporado como una región más de Tenochtitlan, hasta el caso de la pérdida transitoria del reino, que pierde tal condición por el plazo de algunos años en los que es gobernado por un gobernante militar, para dar finalmente paso a un gobernante conectado con la potencia hegemónica o emparentado con la misma por matrimonio o descendencia, como por ejemplo en los casos de Cuauhtitlán y de Chalco. Además, Santamarina apunta los casos de perpetuación del reino sometido, e inclusive del mismo *tlatoani* ya subordinado a la nueva potencia hegemónica, y continúa con una larga serie de alternativas que va estudiando en casos históricos concretos. Ésta es una de las facetas más fascinantes de la labor de Santamarina, que más allá de los parámetros o modelos delineados como punto de partida de su investigación, se encuentra dedicada, página a página, al rastreo de la realidad histórica imperial, heterogénea, siempre multifacética y cambiando de modo radical de un caso a otro en función de sus circunstancias históricas específicas.

En lo personal, en mi calidad de historiador, no opto generalmente por el mantenimiento de modelos específicos, y si de todas formas los tenemos (lo cual es más que legítimo para encuadrar y encaminar nuestra pesquisa), considero que antes de partir a esa aventura intelectual que es la investigación, debemos ponerlos entre paréntesis, o sea, tener siempre presente la posibilidad de que nuestros nuevos hallazgos nos impongan su matización, su reforma o, quizás, la posibilidad de su abandono. La corroboración de tal o cual tesis o modelo no es más que eso, una corroboración, sobre la que siempre quedará pendiente un nuevo signo de interrogación al comenzar una nueva investigación. Evidentemente nuestras investigaciones-interpretaciones se van dando siempre a partir de nuestro horizonte discursivo, consciente o inconcientemente, pero ello no debe ser un impedimento para que apostemos por la creatividad hermenéutica, por los parámetros hermenéuticos que van surgiendo desde la misma investigación, entretreídos con el discurso vigente a la vez que lo van destejiendo en tal

o cual medida. Por ello, me parece importante el observar que a lo largo de todo su libro, Santamarina ahonda y privilegia el detallado estudio de la realidad histórica concreta en sus diferentes manifestaciones, que es a final de cuentas la definitiva, y que lo lleva a matizar, rechazar o recomponer (y también a aceptar, ¿por qué no?) los diversos modelos relevantes. Así, por ejemplo, al abordar al debate sobre la distinción entre modelos de dominación imperial territorial (que descansa en la fuerza directa) y de dominación territorial hegemónica (basada en el poder), Santamarina escribe que, en su opinión, “más apropiado que comparar en términos abstractos de eficacia ambos modelos de imperio, es —de nuevo— remitirse a la estructuras políticas involucradas.” Y son muchos los ejemplos que podríamos traer de esa autonomía crítica siempre presente en Santamarina.

La primera parte del libro se dedica, a lo largo de cuatro capítulos, al “sistema de dominación azteca”, refiriéndose fundamentalmente al imperio mexica-tenochca, en la convicción de que el descubrimiento de las estructuras socio-políticas, las estrategias de dominación y los usos historiográficos vigentes en tal periodo, podrán servir de clave, de indicio, de orientación o de inspiración para el análisis del imperio tepaneca, al que se abocará la segunda parte del libro y que constituye el objetivo del mismo. La riqueza y la variedad de temas tratados impiden nos centremos en algunos de ellos más de lo que hemos hecho en el marco de esta breve reseña, pero nos es medianamente claro que se trata de una contribución sumamente importante a la historiografía relevante, salvando para la memoria historiográfica al imperio tepaneca, salvándolo de un olvido o de una marginación que en lo personal continúa sorprendiéndome, a pesar de las convincentes explicaciones de Santamarina al respecto. Durante los últimos veinticinco años (año más año menos) se ha venido dando un enorme avance en lo relativo al estudio del imperio azteca o mexica-tenochca, y precisamente por ello sobresale mucho más el relativo nuevo “olvido” del imperio tepaneca, que aparecería como una nueva versión de los “olvidos” previamente recordados. Es en este sentido, a la par de todas sus virtudes historiográficas, que este libro de Santamarina se perfila como una contribución de gran importancia en el panorama historiográfico de este apasionante periodo. Y al finalizar su lectura, no podemos sino quedar a la espera de las próximas publicaciones de Carlos Santamarina Novillo.